



## ANEXO II SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA INDIVIDUALES PARA A USUARIOS/AS DE LA UNIDAD DE INFANCIA Y FAMILIA DEL IASS

A/A PRESIDENCIA DEL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

Los campos marcados con (\*) tienen carácter obligado

### DATOS DEL SOLICITANTE:

NIF/NIE (\*) NOMBRE (\*)  
PRIMER APELLIDO (\*): SEGUNDO APELLIDO:  
CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONOS (\*):  
EN CALIDAD DE:

### DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

TIPO DE VÍA (\*) DOMICILIO (\*)  
Nº (\*): BLOQUE: ESCALERA: PISO: PUERTA: CÓDIGO POSTAL (\*):  
PROVINCIA (\*): MUNICIPIO (\*)

### OBJETO DE LA SOLICITUD:

SUBVENCIÓN O AYUDA SOLICITADA:

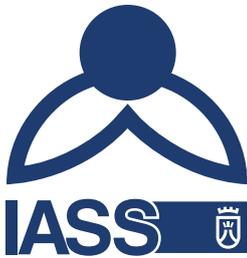
### DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Declara bajo su responsabilidad:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad
- Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Administración de la Comunidad Autónoma Canaria, con la Tesorería General Seguridad Social y con el Cabildo Insular de Tenerife.
- Que no se halla inhabilitado para recibir subvenciones de este Organismo y de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, entre los que se incluye el supuesto encontrarse en situación de deudor por resolución de procedencia de reintegro, ante cualquier Administración Pública.
- Que el total de las subvenciones solicitadas a cualesquiera Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, no superan el coste total de la actividad a subvencionar.
- Que el total de las subvenciones concedidas por cualesquiera Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, nacionales o internacionales, no superan el coste total de la actividad a subvencionar.

FIRMA \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_



## ANEXO III

A/A PRESIDENCIA DEL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

En relación con la **JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS CON ANTERIORIDAD** por este Organismo para la misma actividad o conducta, marque con una X lo que proceda:

- Que Sí ha recibido subvenciones y ha procedido a su justificación.
- Que Sí ha recibido subvenciones y está pendiente su justificación. (Indicar el ejercicio al que corresponde la subvención anterior: \_\_\_\_\_).
- Que NO ha recibido con anterioridad subvención del IASS para la misma actividad o conducta.

**Con la presentación de esta solicitud de SUBVENCIÓN se presume que el firmante autoriza al Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS) para solicitar y obtener**, por vía telemática a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan, los siguientes datos y certificados: consulta y verificación de los datos de identidad, consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas, consulta de las concesiones de ayudas y subvenciones, consulta de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Administración de la Comunidad Autónoma Canaria, con la Tesorería General de la Seguridad Social y con el Cabildo Insular de Tenerife, Consulta de situación actual de desempleo, consulta nivel de renta.

**Si no desea autorizar a este Organismo a consultar u obtener telemáticamente dichos datos, señale a continuación su OPOSICIÓN EXPRESA a la consulta y obtención de los siguientes datos y/o certificados. En este caso, deberá acompañar a la presente solicitud la documentación acreditativa de los citados datos:**

- Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas.
- Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con la Administración Tributaria Canaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Estar al corriente de las obligaciones con el Cabildo Insular de Tenerife.
- Consulta de situación actual de desempleo.
- Consulta nivel de renta.
- Consulta de empadronamiento

Quando, como consecuencia de problemas técnicos, o cualquier otra circunstancia, sea imposible para este Organismo obtener vía telemática dichos datos y Certificados, se requerirá al solicitante para que sea éste el que presente los mismos en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación requiriendo la presentación de los mismos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud, así como cuantos otros sean obtenidos o solicitados por esta Administración, serán incorporados para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad desarrollar los fines pretendidos con la presente solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la sede del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS), sito en el número 10 de la calle Galcerán de Santa Cruz de Tenerife, código postal 38003. Mediante el presente documento se cumple con el deber de información legal exigido por la normativa de protección de datos, y con su firma otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos con los fines arriba previstos.

FIRMA \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DENTRO DE LAS BASES ESPECÍFICAS DE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA INDIVIDUALES PARA A USUARIOS/AS DE LA UNIDAD DE INFANCIA Y FAMILIA DEL IASS**

- Modelo normalizado de solicitud debidamente cumplimentado (Anexo II y III).
- Documento de alta o modificaciones a terceros, a nombre del peticionario de la subvención, debidamente cumplimentado y acompañado por fotocopia del CIF o DNI, según corresponda (en caso de no haber sido presentado con anterioridad o de haberse modificado los datos).
- DNI o NIE,
- Libro de familia cuando sea necesaria su presentación de conformidad con lo establecido en las Bases.
- En el supuesto solicitarse la ayuda para un menor declarado en situación de desamparo, Certificado o Resolución de la Dirección General de Protección a la Infancia y Familia.
- En el supuesto de carecer de recursos económicos, vida laboral actualizada a fecha de presentación de la solicitud.
- En el supuesto de percibir ingresos económicos, última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la persona solicitante y declaración responsable de los ingresos percibidos en los últimos doce meses, especificando el número de miembros que dependan económicamente de la persona solicitante.
- Informe técnico de los Servicios Sociales Municipales e Informe social elaborado por los equipos de intervención especializada, en los términos que constan en la Base tercera, 3, b.
- Informe de estar participando en el Proyecto de Atención Familiar, en los términos de la Base tercera, 4.
- En caso de discapacidad, certificado del grado de discapacidad.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública Estatal, con la Comunidad Autónoma Canaria, así como de las obligaciones con la Seguridad Social y con el Cabildo Insular de Tenerife (*sólo en el caso de haber marcado, en la solicitud su oposición a la consulta*).
- Documentación que en función de la Ayuda solicitada sea necesaria conforme a lo establecido en el Anexo I de las presentes Bases.

FIRMA

FECHA